



**Ayuntamiento
de Fuengirola**

Secretaría General

SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2024.

En Fuengirola, a 4 de octubre de 2024.

A las 09:00, se reúnen en la sala de Juntas los miembros de Junta de Gobierno Local relacionados a continuación, siendo objeto de la reunión celebrar sesión

Ordinaria de Junta de Gobierno Local.

HORA INICIO : 09:05 H.

HORA DE FIN : 09:15 H.

ASISTENTES:

Ana María Mula Redruello	ALCALDESA
Rodrigo Romero Morales	CONCEJAL SECRETARIO
María Hernández Martín	CONCEJALA
José Sánchez Díaz	CONCEJAL
Rosa Ana Bravo Martín	CONCEJALA
Carmen María Díaz Ruiz	CONCEJALA
Francisco Javier García Lara	CONCEJAL
Rocío Arriaga Fernández	CONCEJALA
Cristina Bornaño Cuevas	CONCEJALA
David Tobajas Garachana	TOA ACCIDENTAL DE JGL

ORDEN DEL DÍA:

1. Secretaría General.

Referencia: 26/2024/SESJGL.

[APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADAS LOS DÍAS 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024 (EXTRAORDINARIA)]

2. Infraestructuras.

Referencia: 135/2024/INFRA.

[APROBAR LA LIQUIDACIÓN DEL CANON DEL EJERCICIO 2023 POR LA EXPLOTACIÓN DE LA CONCESIÓN DE LOS SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y ALCANTARILLADO PRESENTADOS POR LA ENTIDAD **GESTIÓN Y TÉCNICAS DEL AGUA, S.A. –GESTAGUA-**]





Ayuntamiento
de Fuengirola

Secretaría General

3. Oficina Municipal de Urbanismo.

Referencia: 729/2024/ESC.

[APROBAR LA MODIFICACION DE NUMERACIÓN DE LAS CALLES DE LOS SECTORES API-04 “LA LADERA” Y API-01 “EL HIGUERON”]

4. Area de Cultura.

Referencia: 78/2024/CULT.

[APROBAR LA CESIÓN DEL PALACIO DE LA PAZ AL COLEGIO MARÍA AUXILIADORA-FUNDACIÓN VICTORIA PARA CELEBRACIÓN DE FESTIVAL BENÉFICO EL DÍA 19/12/24]

ASUNTOS DE URGENCIA:

Previa declaración de urgencia acordada por unanimidad, se tratan los siguientes asuntos:

5. Oficina Municipal de Atención a la Mujer.

Referencia: 12/2024/IGUAL.

[APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA Y LA **ASOCIACIÓN FEDERACIÓN ANDALUCÍA DIVERSIDAD LGBT** PARA SENSIBILIZAR A LA SOCIEDAD HACIA UN MAYOR RESPETO A LA DIVERSIDAD DE ORIENTACIÓN SEXUAL, INCLUYENDO ACTUACIONES QUE CONTRIBUYEN A LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE EXCLUSIÓN Y/O VULNERABILIDAD SOCIAL.]

